

LAUDATIO DEL DOCTORANDO JUAN JIMÉNEZ DE AGUILAR QUE PRONUNCIA EL DOCTOR VICENTE GARCÍA MARTÍN EN APOYO DE LA PETICIÓN DE CONCESIÓN DEL SUPREMO GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Con la venia Excelentísima y Magnífica rectora.

En primer lugar, quiero expresar mi agradecimiento a la Excelentísima Rectora por permitirme esta oportunidad de dirigirles la palabra para **exponer los méritos** que concurren en la persona de Don Juan Jiménez de Aguilar, que hoy en nuestra Universidad **será** investido Doctor Honoris Causa.

Para mí es una gran satisfacción que **un hombre que ha dedicado el grueso de su vida a la empresa, al servicio de los empresarios y a la postre a la estabilidad socioeconómica de nuestro país, prestando importantes** contribuciones a la sociedad, alcance este **reconocimiento** por la Universidad de Málaga.

Es la primera vez que un representante del mundo empresarial recibe este **singular título** de nuestra Universidad. Por tanto, este acto tiene algo de histórico. Pero no debe ser el primero y el último, porque esto significaría que la Universidad acrecienta su toma de conciencia en el tiempo de lo que significa **la empresa** como fuente permanente de progreso, de bienestar material y en la que la mayoría de la población,- **universitaria y no universitaria-** mediante su trabajo, encuentran en ella su **desarrollo personal y profesional, aportando a la sociedad, vía la empresa, un conjunto de bienes y servicios que hacen aumentar el nivel de vida de las personas. De ahí la conveniencia que se acentúe esa interrelación Universidad-Empresa, lo que repercutiría positivamente en beneficio de la propia sociedad.**

¿Pero qué es la empresa, nos podemos preguntar? Respuesta: acción ardua, donde millones de personas- que ven lo que otros no ven- intuyen una oportunidad de prestar bienes y servicios a la sociedad, que presumiblemente ésta necesita, con el fin de intentar alcanzar una retribución material y moral. Pero estos millones de empresas –pymes y autónomos la mayor parte- colaboran en la sociedad aportando su valor económico añadido, que se conoce a nivel nacional con esa expresión tan reiterada como la del PIB: Producto Interior Bruto, que como sabemos es una síntesis referencial de cómo evolucionan las economías de los distintos países.

Después de este pequeño exordio, marco de referencia para ubicar a nuestro Doctorando, paso a explicitar los méritos que le adornan en su dilatada vida al servicio de la empresa.

Don Juan Jiménez de Aguilar ha contribuido, entiendo que decisivamente, desde la cúpula de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) a la configuración de un modelo de organización empresarial y de concertación que se han demostrado de gran utilidad en las últimas décadas.

Pero antes de adentrarme en una síntesis biográfica de nuestro Doctorando, quisiera traer a colación unas breves reflexiones que define a nuestro personaje en la importante función de liderazgo y guía en su gestión.

Los líderes arrastran más que empujan, enseñan más que mandan, inspiran más que amonestan. El liderazgo consiste no tanto en el ejercicio del poder como en el esfuerzo por dar a los subordinados la capacidad de realizarse a sí mismos. Los líderes animan a todos los miembros de la organización a manifestar su opinión y a contribuir al proceso de toma de decisiones. Así veo a nuestro personaje en el desarrollo en su quehacer profesional, que sintéticamente iremos exponiendo.

Sus cualidades personales tienen hoy para muchos empresarios y ciudadanos en general un valor de referencia ejemplar, que, en estos momentos de crisis económica, pero también de crisis de valores, son muy necesarias y que echamos en falta más veces de las que desearíamos. Precisamente, porque la capacidad de escuchar y la voluntad de negociar son claves permanentes en el quehacer empresarial.

Un ejemplo, que es motivo de reflexión, y que de alguna manera adquiere, a nuestro modesto entender, el protagonismo social de nuestro Doctorando, hace referencia a unos datos económicos singulares: en 1980, poco antes que Juan Jiménez de Aguilar llegara a la Secretaría General de la CEOE, se habían perdido en España más de 180 millones de horas de trabajo por huelgas y otros conflictos laborales. A partir de asumir la responsabilidad de la Secretaría General, se inicia un proceso descendente en horas perdidas, que a finales de 2008 alcanzan la cifra de 8 millones. Causa: no es otra que el valor del acuerdo, del diálogo, de la paciencia y de la concertación.

Pero antes de seguir en el desarrollo de su actividad profesional, haremos un ítem para centrarnos en su biografía personal.

Nacido en la provincia de Jaén, en Villa Rodrigo, reside en Málaga desde 1963, y es aquí, en nuestra ciudad, donde realiza distintas actividades comerciales e industriales relacionadas con el sector de la construcción, siendo ya titulado como Graduado

Social. Paralelamente compagina con su actividad empresarial el estudio de la licenciatura en derecho, que culmina en la Universidad de Granada.

Debo también reseñar de su vinculación a Málaga, que en 1975 es nombrado Cónsul de Italia en nuestra provincia, y embajador empresarial de Málaga en Madrid: en todo momento ha defendido nuestra provincia y la ha promocionado allí donde ha tenido oportunidad.

De entre sus muchas responsabilidades, ha sido Presidente nacional de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), Presidente de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), miembro del Comité Ejecutivo de la CEOE y Vicepresidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). Asimismo, desde 1984 fue Secretario General de CEOE y Vicepresidente de la misma en 2007.

Su participación en las negociaciones de los principales Acuerdos Interconfederales suscritos desde 1979 entre CEOE y los sindicatos mayoritarios (CCOO y UGT), le convierten en un actor privilegiado del devenir económico y social de las últimas décadas. Ha sido portavoz de CEOE en la Comisión Tripartita creada en el Acuerdo Nacional de Empleo para la mejora, reforma y racionalización de la Seguridad Social, y Copresidente de la Comisión Mixta de Interpretación que regula la negociación colectiva en España desde 1983.

Conviene recordar también que ha representado a las organizaciones empresariales en la negociación del Acuerdo Económico y Social (AES) para 1985 y 1986, y en las sucesivas mesas y reuniones sobre Concertación Social, tanto a escala tripartita como bipartita, ante los distintos Gobiernos y los sindicatos en 1989 y 1990. Igualmente, ha participado en las deliberaciones sobre el Pacto de Competitividad de junio de 1991, en el Plan de Convergencia con la Comunidad Económica Europea (CEE) de 1992 – de tanta importancia posterior para nuestro país- y el Pacto Social de 1993.

Sería muy prolijo referirse a las numerosas conferencias, simposios y congresos nacionales e internacionales en los que ha intervenido, y en la presentación de informes, estudios y ponencias, siempre en asuntos relacionados con el mundo de la empresa, que es tanto como decir del mundo económico y social.

Don Juan Jiménez de Aguilar ha representado a CEOE en las Conferencias anuales de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra, y desde el año 1983 expuso ante el plenario de esta organización la posición empresarial española. Desde 1984 ha sido miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación de Empresas Europeas, con sede en Bruselas, en representación de CEOE, así como Vicepresidente del Pleno del

Consejo Económico y Social de España, constituido a finales de 1992, y Vocal del Consejo de Cooperación al Desarrollo.

De este recorrido por la trayectoria profesional de Juan Jiménez de Aguilar, fácilmente se desprende que se trata de una persona que ha desempeñado una importantísima labor en la consolidación en España del diálogo social, tan de actualidad hoy, y sin el cual no habría sido posible la paz social y el consiguiente desarrollo económico del que hemos sido, todos, protagonistas en España.

En este contexto tan amplio de su actividad profesional, no puedo menos que referirme al extraordinario cambio económico que se ha producido en nuestro país y en Málaga en concreto desde finales de 2007. Málaga ha pasado de liderar el crecimiento regional durante más de una década a registrar un descenso de actividad del 3,4 por ciento el pasado año. Pues bien, Juan Jiménez de Aguilar ha estado, si me permiten la expresión, de “copiloto” de la organización de los empresarios españoles en los años de mayor crecimiento de la economía nacional y provincial.

Por lo que respecta a Málaga sólo quisiera apuntar que el PIB de nuestra provincia creció un 32 por ciento entre 2000 y 2007; incluso en 2008 –ya instalados en la crisis-, la provincia registró un crecimiento del 1,5 por ciento. Pero no obstante a pesar de la grave crisis que padecemos, nuestra provincia sigue liderando los principales datos en creación de nuevas iniciativas empresariales.

La economía no funciona bien sin paz social, y entendemos que ésta es la mejor infraestructura de carácter intangible de la que podemos disponer, pues a ella se debe una cultura laboral de concertación y no de confrontación, cultura que se debe también, en su alícuota parte, a Juan Jiménez de Aguilar, que ha derrochado generosidad, paciencia, prudencia, fortaleza, perseverancia y sabiduría en el encuentro con sus interlocutores naturales.

Si, en general, el diálogo es el instrumento que posibilita el entendimiento humano, el diálogo social es la opción que facilita los acuerdos de organizaciones empresariales, sindicatos y Gobierno. Destaco como primera cualidad su capacidad de diálogo, la nota más sobresaliente de la personalidad profesional de Juan Jiménez de Aguilar.

La segunda se desprende de la anterior, su capacidad de negociación, puesta a prueba tantas veces en tantos años de ese diálogo social al que me he ido refiriendo.

Y la tercera cualidad que les participo es la de la defensa de la unidad empresarial, que también ha favorecido ese diálogo social, y que junto con la independencia de las organizaciones empresariales, constituyen un binomio que se erige en una seña de identidad inconfundible.

Querido Juan: también has contribuido a prestigiar la figura del empresario, que es clave del bienestar de los ciudadanos, pues gracias a que unas personas asumen riesgos otras pueden satisfacer sus necesidades. No siempre ha sido valorada en su justa medida esta figura empresarial. En nuestra Transición política el empresario era un personaje denostado y sólo con el trabajo paciente de la CEOE, en la que hiciste una labor extraordinaria, progresivamente fueron cambiando las cosas a la par que la sociedad evolucionaba en muchos otros aspectos. Hoy el empresario tiene una aceptación generalizada, y para muchos es ya un referente de progreso.

Antes de finalizar estas reflexiones, quiero referirme a unas palabras que Juan Jiménez de Aguilar dirigía al Consejo Social de la Universidad de Málaga hace unos años y en estos términos: "Málaga y toda su zona de influencia han tenido, durante los últimos 25 años, un desarrollo económico y social sin comparación con ningún otro periodo. La altísima actividad empresarial generada habría sido imposible sin un buen cuadro de recursos humanos formados en el entorno y con conocimiento y afecto para el lugar donde desarrollar la vida profesional. Esta ha sido la gran aportación silenciosa que la Universidad de Málaga ha hecho para contribuir al crecimiento de nuestra tierra, sin la cual no habrían podido llevarse a cabo los proyectos empresariales (...). La sociedad de la información del inicio del siglo XXI no es más, de nuevo, que una sociedad del conocimiento, una sociedad del saber, y ello será posible si cada vez las generaciones sucesivas mejoran su formación sobre las precedentes. Pero es que, además, hoy es necesario acometer un nuevo proceso, que es la formación permanente, la formación continua. Y concluía con estas palabras: "Por todo ello, el reto universitario, el reto de la Universidad de Málaga, de dar respuesta a las necesidades de formación humana, para acometer el desarrollo de los pueblos, es hoy más necesario que nunca, y para ello contará siempre con nuestra modesta colaboración". Fin de la cita.

Es muy importante para el desarrollo de los países que buenas inteligencias, universitarias y no universitarias, dediquen su vida profesional al mundo de la empresa, que, como se ha dicho, es clave para el bienestar material de la comunidad y para colaborar, cada uno según sus cualidades humanas, en sentirse protagonista de un importante bien común.

Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades, señoras y señores, la valía intelectual de don Juan Jiménez de Aguilar se manifiesta, por tanto, en varias direcciones: el día a día de su dedicación empresarial en organismos nacionales e internacionales, la acertada gestión al frente de la CEOE durante tantos años y yo añadiría que los incontables encuentros mantenidos con representantes de sucesivos gobiernos y

dirigentes sindicales, una suerte de inmersión en grupo en los verdaderos problemas del país, pero vistos desde ópticas distintas.

Entiendo que por el aporte realizado a la paz social, al desarrollo socioeconómico, y por sus otros muchos méritos que se han silenciados por la obvia limitación de tiempo, D Juan Jiménez de Aguilar se hace merecedor de esta distinción de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Málaga, recordándote Juan lo del clásico:

El conocimiento es una larga paciencia.

¡Enhorabuena!

Muchas Gracias